

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

D E C L A R A:

Manifiestar su enérgico repudio ante los graves hechos de violencia estatal y la represión sufrida por representantes sindicales de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) el pasado lunes 20 de abril. La restricción del acceso a la sede sindical y la presencia de agentes policiales sin uniforme en el interior de la misma constituyen una intromisión inadmisible en el ejercicio de la libertad sindical.

Estas prácticas de persecución y represión retrotraen a nuestra sociedad a etapas oscuras de nuestra historia, en las cuales la organización y deliberación de la clase trabajadora eran hostigadas por las fuerzas del orden. Como Facultad de ciencias, integrante del sistema universitario público, no podemos ignorar ni tolerar el ejercicio de la violencia contra quienes se organizan en defensa de los derechos laborales y sociales. La presencia de fuerzas de seguridad en una institución sindical para condicionar su funcionamiento es una práctica que lesiona el Estado de Derecho, degrada las instituciones y pone en riesgo la democracia.

En este contexto, la FAMAFA reafirma su compromiso inquebrantable con la democracia, el derecho a la protesta y la libre asociación. Finalmente, solicitamos al Honorable Consejo Superior que se expida sobre este asunto, y encomendamos a las autoridades de la Facultad la amplia difusión de esta declaración por los medios que consideren necesarios.